

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

1NE

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO
 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I, MUNICIPALIDAD DE :
CONCHALI

REGIÓN : **Metropolitana**

URBANO RURAL

17/2017
14.12.2017
4385-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5, y 5.2.6 N° 128/2017
- D) El Informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones,
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 36/2015
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Total de la obra destinada a Residencial - Vivienda ubicada en calle/avenida/camino MAR MEDITERRANEO N° 2482 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- sector Urbano de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
especificar (DFL 2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización ---

4.- Individualización del Propietario

Nombre del Propietario	Identificación	Firma
Hermosina Aravena Inostroza		
Nombre del Arquitecto		
Sebastian Catricura Rodriguez		

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

Nombre del Profesional	Identificación	Firma
Christian Barberis Martinez		
Nombre del Profesional Constructor		
Cristian Silva Molina		
Nombre del Profesional de Ingeniería		
Cristian Silva Molina		
Nombre de la Empresa		
Sociedad de Profesionales Kronos Limitada	77.207.520-0	
Nombre del Profesional		
Ximena Atria Alonso		

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION
6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Permiso de Edificación	Número	Fecha	Superficie (m ²)
	208	22/10/2016	47,16 m ²
Superficie total (m ²)			
47,16 m ²			
DEBERIA DE HABER: <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO			

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INDICADOR
Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.	<input checked="" type="checkbox"/>
Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.	<input checked="" type="checkbox"/>
Informe del Revisor Independiente	<input type="checkbox"/>
Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda, Ley 19.300	<input type="checkbox"/>
Libro de Obras (1 tomo)	<input checked="" type="checkbox"/>
Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud	<input checked="" type="checkbox"/>
Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda	<input type="checkbox"/>
Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenido de pago	<input type="checkbox"/>
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.	<input type="checkbox"/>
Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.	<input type="checkbox"/>
Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.	<input type="checkbox"/>
Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda	<input type="checkbox"/>
Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INDICADOR	RESPONSABLE INTERVENCIÓN/BUJE	ORGANISMO	Nº BUJE	FECHA
Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	<input checked="" type="checkbox"/>	Tamara Hidalgo Johnson	Aguas Andinas	36824	06/04/2017
Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGU de Instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	<input checked="" type="checkbox"/>	Néstor Augusto Muñoz Fonttz	SEC-TC6	1577685	09/05/2017
		Danilo Vicente Rojas Reyes	SEC-TE1	1522375	06/02/2017
Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---
Certificado del fabricante instalador de ascensores	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---
Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---
Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---
Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---

Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INDICADOR	RESPONSABLE INTERVENCIÓN/BUJE	ORGANISMO	Nº BUJE	FECHA
Certificado de Dotación de Agua Potable.	<input checked="" type="checkbox"/>	Tamara Hidalgo Johnson	Aguas Andinas	36824	06/04/2017
Certificado de Dotación de Alcantarillado.	<input checked="" type="checkbox"/>	Tamara Hidalgo Johnson	Aguas Andinas	36824	06/04/2017
Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	<input checked="" type="checkbox"/>	Danilo Vicente Rojas Reyes	SEC-TE1	1522375	06/02/2017
Declaración de Instalación Interior de Gas TC6	<input type="checkbox"/>	Néstor Augusto Muñoz Fonttz	SEC-TC6	1563867	09/05/2017
Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---
Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.	<input type="checkbox"/>	---	---	---	---

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art 52.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- El presente certificado recibe de manera total el Permiso de Edificación n°208/15 de fecha 22.10.2015 correspondiente a una (1) vivienda de un (1) piso en 47,16 m2 aprobados en Permiso a recibir, construidos en un terreno neto de 105,80 m2.
- 2.- Se adjunta libro de obras en un tomo.
- 3.- Permanentemente deberá cumplir con:
 - A.- Título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - B.- Título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - C.- Requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 4.- La visita a terreno fue realizada por profesionales de esta DOM con fecha 04.08.2017.
- 5.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, del profesional calculista en su respectivo campo y especialidad, y demás profesionales que suscriben la solicitud, según el permiso de Edificación N° 208/2015 y Resolución n°87/2016 de fecha 30.06.2017, según lo descrito en la DDU 264 numeral 2.
- 6.- Se adjunta carta notariada, suscrita por propietario, donde establece responsabilidad sobre edificaciones precarias existentes, que no pertenecen al permiso que se recibe y que fueron constatadas en terreno.
- 7.- Esta recepción se otorga según lo señalado en Ordinario n°4959 de fecha 21.11.2017, pronunciamiento de la DDU del SEREMI de Vivienda y Urbanismo, sobre edificaciones precarias existentes en los predios afectos a Recepción Definitiva para proyectos de Vivienda Social FSEV, modalidad construcción en sitio propio, y que establece lineamientos para este tipo de procesos.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

MBC/CP/101.04.12.2017